FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005717/2018

VISTO:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS solicitó la renovación del cargo por concurso por el citado Expte;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento QUÍMICA, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente de la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, la renovación de la designación por concurso de la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS (Leg. 31103 – DNI: 20.268.148) desde el 03/05/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Resolución N° 107-HCD-2018, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

Av. Vétez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005717/2018

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuniquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la prosecución del trámite. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRE FARIO GENERAL Foodled de Cleach's Grodes, Frienz y Windows WANTES ISLAD INCLUDING DE CONSUMA CORDO STANDARD OF COUNTRY OF COUN

Migitar, Ting. 19910 G. RECAPARREN
DECANO
Faculted de Ciencies Excetas Fixinas y Moterales
Outversidad Maciesat de Cordoba

RESOLUCIÓN Nº 1000 - H.C.D. - 2019.-Mbl/

REVISADO REVISADO O CO REVISADO

2

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139